

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En La Reina, a 08 de Abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CSDU Condominio Mirador Aluzo informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Casapue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Abril del año 2023
- Horario : inicio 9:00 término 10:00
- Lugar y dirección : Aluzo Casapue 0360

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CSDU Condominio Mirador Aluzo Casapue.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PATRICIO RENNEN PEÑA		
2	Sebastián Comardo M		
3	Ricardo Bermúdez		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl